
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
LERMA GARCIA, JOSE LUIS	Presidente/a
BERNE VALERO, JOSE LUIS	Vocal
LERMA GARCIA, JOSE LUIS	Vocal
MARTIN FURONES, ANGEL ESTEBAN	Vocal
MARTINEZ LLARIO, JOSE CARLOS	Vocal
PARDO PASCUAL, JOSEP ELISEU	Vocal
TORRALBA PEREZ, JESUS	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	8	38	8
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	30	28.95	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	70	68	75
VAIP ponderado de los directores de tesis	40	52.49	55
Tasa de profesores con sexenio activo	80	80	83
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	60	64	65
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	20	28	30
Tasa de tesis con directores externos		0	
Tasa de tesis con codirección con externos	20	21.05	22
Tasa de estudiantes internacionales	30	31.58	30
Tasa de directores de tesis internacionales	10	6.06	10

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Todos los indicadores relativos a la actividad del título han aumentado respecto a los valores del curso académico anterior, acercándose, o superando, las metas propuestas por la comisión.

El resultado de matriculación previsto es de 8 por año, esta media se mantuvo hasta curso 18/19, curso en el que se matricularon 14 alumnos. La comisión entiende que este curso académico ha sido excepcional respecto a la matriculación.

En el curso académico anterior el porcentaje de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral se situaba en el 25%, en el curso 18/19 el indicador ha subido al 28.95%, por lo que parece que el indicador empieza a estabilizarse en el entorno del 30%.

La tasa de profesores que dirigen tesis registrada en curso activo frente al total de profesores vinculados al programa de doctorado sigue siendo un tanto baja, únicamente ha subido 4 puntos con respecto al curso 17/18. Esto se debe, en gran medida, a que ha habido alumnos que, una vez aceptados en el programa, no han conseguido la beca necesaria para abordar la tesis doctoral y, por lo tanto, no han formalizado su matrícula. Por otro lado, alguno de los temas de tesis propuestos por los profesores del programa no están encontrando la

aceptación necesaria por parte del alumnado, lo que hace que alguno de los profesores del programa no encuentre alumnos de doctorado y, por tanto, no este dirigiendo tesis doctoral actualmente.

El VAIP medio de los profesores que dirigen tesis es de 52,49 (más de 13 puntos por encima del valor del curso académico anterior -39.18-). Este es uno de los indicadores que más ha aumentado respecto al curso académico anterior. Si lo comparamos con el valor medio para la UPV (43.23 para el año 2017) vemos que el indicador se sitúa, actualmente, por encima de la media. Esto se debe a que el porcentaje de profesores que actualmente están dirigiendo tesis y que se encuentran en un estadio bastante temprano/medio de su carrera investigadora, han ido avanzando en la misma de forma satisfactoria.

La tasa de profesores con sexenio activo es del 80% (ha aumentado 7 puntos respecto al año anterior). Esto se debe, al igual que el punto anterior, al avance en su carrera investigadora de los profesores más noveles del programa.

La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activos es del 64%, por encima del resultado del año anterior (57.89%), pero no mucho más elevado. Esto es debido a la dificultad creciente en la obtención de recursos económicos y financieros para los proyectos de investigación.

La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activos y que sean IP es del 28% (8 puntos por encima del valor del indicador para el año pasado). Esto se debe a que la mayoría de proyectos contabilizados en este ítem siguen activos y, además, se han incorporado proyectos nuevos.

La tasa de tesis dirigidas con directores externos es del 0%. Este programa no permite este tipo de situación, siempre debe haber un profesor co-dirigiendo la tesis que pertenezca a la estructura principal del programa de doctorado (el Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría).

El porcentaje de tesis doctorales con co-directores externos se mantiene estable respecto al valor del indicador del curso académico anterior. Es de destacar el continuo esfuerzo por parte del profesorado del programa en buscar acciones de investigación y espacios de colaboración con diferentes empresas y entidades.

La tasa de estudiantes internacionales ha aumentado 10 puntos respecto al curso anterior. La mayoría de alumnos extranjeros proceden de Sudamérica. La comisión entiende que la promoción del programa es una actividad fundamental.

El programa empieza a tener algunas tesis co-dirigidas por un doctor extranjero. Aunque el porcentaje haya aumentado únicamente 2 puntos respecto al año anterior, hay que resaltar la continua labor del profesorado del programa en su internacionalización.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La meta para el indicador total de tesis matriculadas se mantiene en 8. A pesar de que en el curso académico 18/19 se han matriculado 14 alumnos, la comisión entiende que es necesario esperar algún curso académico más y estudiar la tendencia de matriculación del alumnado antes de cambiar esta meta.

La consecución de ayudas predoctorales no es sencilla, en base a esto y a que este valor se ha mantenido más o menos constante durante los dos últimos cursos académicos, la comisión académica piensa que un valor del 30% sigue siendo realista y, por tanto, se mantiene este porcentaje para el siguiente curso académico.

La tasa de profesores que dirigen tesis doctorales se sitúa en un 75% en base a la elección de directores de tesis de los nuevos alumnos matriculados en el curso 19/20.

El VAIP ponderado de los directores de tesis se decide subir a 55, en base a la progresión de este indicador durante los dos últimos cursos del programa de doctorado.

La tasa de profesores con sexenio activo se sube a un 83% en base a la proyección de los profesores del programa de doctorado. En concreto se van a incorporar dos profesores al programa de doctorado durante el curso académico 2019/2020 con sexenio activo.

La meta para la tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activos se sube a un 65% en base a los resultados de los dos últimos cursos académicos y su proyección para el curso 2019/2020 con la incorporación de dos nuevos profesores con proyecto de investigación activo.

En vista del resultado obtenido en la tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP, la comisión decide aumentar este indicador al 30%, en base a las solicitudes efectuadas y que tendrán resolución durante el curso académico 2019/2020 y la incorporación de dos nuevos profesores con proyecto de investigación activo, ambos IP.

La tasa de tesis con directores externos no procede ya que este programa no permite este tipo de situación, siempre debe haber un profesor co-dirigiendo la tesis que pertenezca a la estructura principal del programa de

doctorado (el Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría).

La tasa de tesis con co-dirección con externos se fija en un 22% en base a la evolución de este indicador en los últimos cursos académicos.

La tasa de estudiantes internacionales se mantiene en un 30%, la comisión entiende que, aunque este porcentaje a aumentado cerca de 10 puntos respecto al curso académico anterior, es un valor adecuado.

La tasa de directores de tesis internacionales se mantiene en un 10%, la comisión entiende que este es un aspecto a mejorar dentro del programa de doctorado, por lo que se decide mantener este porcentaje.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa		0	3
Tasa de abandono	15	15.38	15
Tasa de rendimiento (graduación)	85		85
Nivel de eficiencia	4		4
Promedio de contribuciones científicas por tesis	7		7
Tasa de tesis con estancias de investigación	25		25
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	3		3
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	60		5
Tasa de tesis con Mención Internacional	10		10
Tasa de tesis con Mención Industrial	10		10
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	10		10
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	100		100
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	65		65

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

No ha habido lecturas de tesis doctoral durante el curso académico 18/19, todos nuestros alumnos han solicitado una prórroga, lo cual pone de manifiesto la gran dificultad que presenta cumplir el plazo de tres años que marca la ley para la consecución del doctorado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base al avance de las diferentes tesis en marcha, la comisión entiende que durante el curso académico 2019/2020 se deberán leer, al menos, tres tesis doctorales.

La tasa de abandono se fija en un 15 en base al resultado obtenido en el curso académico analizado.

Se corrige la tasa de tesis desarrollada en régimen de cotutela a un 5%, la comisión entiende que el valor anterior de 60% es una errata.

La comisión decide mantener las metas propuestas para el resto de indicadores de este nivel debido a la falta de resultados para poder tener un criterio basado en los resultados.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	7.5	8.59	8.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7.5	7.71	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media de los titulados			

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los indicadores de satisfacción obtenidos con el título han subido más de 1.3 puntos en el sector de profesorado y cerca de 0.6 en el sector del alumnado respecto a los resultados obtenidos el curso académico anterior, lo cual nos da a entender que la gestión del programa de doctorado empieza a adquirir un grado de satisfacción más que notable.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base a los resultados obtenidos, la comisión decide situar como meta un 8,5 para el profesorado y un 8 para el alumnado.

Un aspecto a mejorar es la participación en la encuesta por parte de los dos colectivos, especialmente el de alumnado que presenta una tasa de respuesta que, si bien va curso a curso en aumento, en la actualidad no supera el 30%. La tasa de participación del profesorado se sitúa, actualmente, en un 64%.

Uno de los comentarios realizados por un alumno es la necesidad de una mayor información para el desarrollo de estancias de investigación. Este aspecto ya había sido trasladado a la comisión por parte del representante del alumnado en la misma. Como primer paso la comisión ha publicado en la WEB del departamento (<http://www.upv.es/entidades/DICGF/infoweb/dicgf/info/914662normalc.html>) un documento donde se recoge el histórico de las estancias de investigación realizadas en el programa de doctorado, donde se incluye el nombre del doctorando, del director, la actividad, el centro y el año.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

No procede al no haber tesis leídas durante el curso académico 18/19.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	null
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	null
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	null
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	null
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	null
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	null
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	null

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Tal como se nos indica en la revisión del informe de gestión para el curso académico 17/18, se ha decidido dar por terminadas las acciones de mejora 2265_2015_01 y 2265_2016_01, planteadas en el curso académico 15/16 y 16/17 respectivamente. A pesar de ello cabe destacar que estas acciones de mejora han generado actividades que se mantienen en el tiempo (reuniones periódicas entre las comisiones académicas de la UPV y la UPM, búsqueda constante de entidades colaboradoras con el programa de doctorado, publicidad del programa de doctorado en otras universidades -sobre todo europeas, suramérica y centro américa-, etc.)

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No se han recibido. No procede.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información, tanto en la WEB de la escuela de doctorado como en la WEB del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría (<http://www.upv.es/entidades/DICGF/infoweb/dicgf/info/914662normalc.html>) es correcta y está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2265_2015_01		Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión	Después de mantener esta acción desde el inicio del programa de doctorado se decide dar por finalizada habiendo visitado a la mayoría de las entidades colaboradoras para mantener una reunión informativa sobre el programa de doctorado, habiendo generado el hábito de mantener reuniones periódicas entre las comisiones académicas del programa de doctorado en la UPV y en la UPM, habiendo establecido convenios con universidades extranjeras (Méjico, Brasil, Colombia o Argentina, por ejemplo) y teniendo la certeza que todos los pasos que se deben completar para cubrir el proceso de elaboración de tesis doctoral está mucho más interiorizado tanto en los profesores como en los alumnos del programa.
2265_2016_01		Mayor publicidad del programa de Doctorado en Europa. Inicialmente se podrían aprovechar las sinergias establecidas con otras Universidades Europeas dentro de los acuerdos de doble titulación en los estudios de grado y de master de la Ingeniería Geomatica.	Esta acción se puso en marcha en el curso académico 16/17, por lo que la comisión la dá por finalizada. A pesar de ello se ha generado el material necesario (presentaciones principalmente) para poder ser usadas en visitas a otras universidades.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2265_2018_01	B	El número de alumnos y profesores que contestan a la encuesta debe aumentar.	La tasa de respuestas a la encuesta es baja en el sector del profesorado (64%) y muy baja en el sector del alumnado (30%). Para mejorar estos valores la comisión intentará lanzar un efecto llamada para la realización de las mismas usando la plataforma PoliformaT e implicando a los directores de tesis como transmisores a sus alumnos.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2265_2018_02	B	Mejorar la información sobre las estancias de investigación realizadas por los alumnos del programa de doctorado	Las estancias en centros externos es una de las principales actividades de formación en la carrera de un investigador. Se informará anualmente a los alumnos de las posibilidades de realización de estancias que cada uno de los grupos de investigación está considerando, así como de los requerimientos específicos y las posibilidades para la obtención de financiación (del propio grupo o beca). Para la consecución de esta acción se cuenta la ED para clarificar los aspectos más burocráticos.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El curso académico 18/19 ha sido excepcional, Todos los indicadores de actividad y de satisfacción han aumentado y, a su vez, se van ajustando a las metas marcadas por la comisión.

Como puntos fuertes del título se puede destacar:

- Recursos adecuados de la estructura y de sus grupos de investigación (instrumental, laboratorios y espacios).
- Búsqueda constante de entidades y empresas colaboradoras.
- Único programa de Ingeniería Geomática en España.

Como puntos a mejorar se puede destacar:

- La internacionalización del programa debe aumentar.
- Todos los alumnos están pidiendo prórrogas para poder terminar la tesis doctoral, el plazo de tres años no se ajusta adecuadamente a nuestros estudiantes.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

En el proceso de solicitud de acceso al programa de doctorado, en el momento en el que un alumno elige a un profesor como tutor, este debería recibir un correo electrónico con esta petición. Desde la comisión nos hemos encontrado algunos casos en los que el profesor propuesto no sabía que lo había sido.